



Destacado investigador difunde labor del IMP por Latinoamérica



Síguenos en las redes sociales:



Instituto Mexicano del Petróleo



@IMPetroleo



Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Edición descargable para dispositivos móviles



Exitosa gira del geofísico Sergio Chávez Pérez por Latinoamérica

Participó como expositor de la SEG en el marco del *Honorary Lecturer Program 2015*

Con el propósito de difundir el trabajo que se realiza en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) entre profesionales y estudiantes de Geofísica de Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Trinidad y Tobago, y desde luego, México, el doctor Sergio Chávez Pérez dictó una serie de conferencias en estos países en su calidad de Expositor Honorario de Latinoamérica de la *Sociedad de Geofísicos de Exploración (SEG)*.



En la gira que realizó por Latinoamérica, de agosto a diciembre de este año, el doctor Chávez Pérez impartió ocho pláticas en inglés y 16 en español sobre el tema *Seismic bandwidth extension and resolution improvement: What works (Extensión del ancho de banda sísmico y mejoramiento de resolución: Qué funciona)*.

El trabajo presentado por el doctor Chávez Pérez en cinco asociaciones profesionales y 19 universidades de América Latina es producto de la labor realizada por sus colaboradores y él en el IMP.

Cabe destacar que el doctor Chávez fue distinguido por la SEG debido a la calidad de sus contribuciones a la Geofísica, por la credibilidad técnica que tiene con Petróleos Mexicanos (Pemex) como seguidor de tecnología, derivada de la interacción que geofísicos de ambas entidades han

mantenido durante varios años, así como por su habilidad para comunicar sus conocimientos. Esto se vio reflejado en su plática que fue calificada por uno de sus colegas de Brasil como completa, práctica y estimulante, según comentó el propio doctor Chávez.

El especialista destacó que en su gira además de contribuir a dar a conocer al IMP en el exterior y de “ponerlo en el mapa”, las audiencias se dan cuenta que uno de sus miembros tiene la habilidad y credibilidad técnica de transmitir su conocimiento.

Manifestó que como embajador del IMP fue muy bien recibido en todos los países que visitó, además de que pudo darse cuenta del interés de varios de sus colegas de visitar nuestro país para interactuar con el IMP, “porque conside-

ran que tenemos algo que podemos enseñarles, que hay un nivel técnico alto y credibilidad técnica, y ven con muy buenos ojos a la institución”, aclaró.

Expresó que esta experiencia también le permitió crecer tanto profesional como personalmente, por la interacción que tuvo con “los jóvenes geofísicos en formación, que te ven como si los estuvieras iluminando; con profesionales jóvenes que le dan credibilidad a lo que dices y con profesionales maduros que respaldan tus planteamientos”.

Con este tipo de experiencias —expuso el doctor Chávez Pérez— te das cuenta de que puedes ser una influencia positiva para los jóvenes y en ese sentido ganan todos; gana la SEG, gana el IMP, gana México, gano yo y ganan los países que visitas. “Este programa de conferencias es uno de los más exitosos de la Sociedad de Geofísicos de Exploración, porque se han dado cuenta que tiene un gran impacto en las audiencias”.

Agregó que estas pláticas tienen el objetivo de transmitirles conocimientos y experiencias a los jóvenes geofísicos o en proceso de serlo y de inspirarlos para que continúen en la especialidad, porque hay carencia de geofísicos a pesar de que hay presupuesto para formar recursos humanos en los países en los que participó.

También vio con agrado el interés y la curiosidad que demostraron por aprender los estudiantes de los países sudamericanos que visitó, el incremento de colegas del género femenino y el peso que tiene la cultura mexicana en Sudamérica.

Finalmente, agradeció todo el apoyo, respaldo y libertad institucional que ha recibido por parte del IMP, Pemex y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. **G**



Durante su estancia en Argentina.



En su visita a Colombia.

Servidoras y servidores públicos del Instituto Mexicano del Petróleo

En atención a la campaña “Regalos-Diciembre”, instrumentada por la Secretaría de la Función Pública, el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Petróleo, te informa:

- De conformidad con el artículo 8, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, todas las servidoras y servidores públicos tenemos como obligación, abstenernos durante el ejercicio de nuestras funciones, de aceptar o recibir obsequios, donaciones o beneficios en general.
- Asimismo, en su artículo 45, la citada Ley señala que cuando las servidoras o servidores públicos reciban de una misma persona, algún bien o donación cuyo valor acumulado durante un año exceda de 10 veces el salario mínimo general vigente al momento de su recepción (\$701.00, SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.), deberá ponerlo a disposición de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, en un plazo no mayor a quince días hábiles, quien tendrá a su cargo el registro, custodia y determinación del destino de los bienes.
- Por lo anterior y de conformidad con el *Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de obsequios, donativos o beneficios en general, que reciban los servidores públicos de la Administración Pública Federal*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2013, se encuentra personal de las Áreas de Quejas y Responsabilidades a su disposición en la extensión 8084, para mayor información y orientación.

Lic. Guillermo Narvárez Bellacetín

Titular del Órgano Interno de Control

Dar las Gracias es suficiente

**Porque nuestra labor es servirte,
recibir regalos es contra la ley**



Concluye Programa de inducción ejecutiva Conocimiento del negocio del IMP

Permitió compartir conocimientos y experiencias que permitan enfrentar el reto de atraer más proyectos

Estamos viendo un Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) fortalecido, que ve de frente los retos y está listo para afrontarlos; de allí que la Dirección General impulse diversas acciones de integración, capacitación y desarrollo para que su comunidad cuente con los conocimientos que mejoren sus capacidades y muestren la fortaleza de esta institución, aseveró el maestro Rafael Ramos Palmeros, director de Desarrollo de Talento, en el acto de clausura del *Programa de inducción ejecutiva Conocimiento del negocio del IMP*.

Realmente fue un encuentro muy positivo, creo que se debe continuar y reforzar para que sea continuo.
Francisco Guzmán López Figueroa

Destacó que el conocimiento del negocio del Instituto va más allá de un programa de inducción ejecutiva, pues se convirtió en un espacio de grata convivencia entre directivos y especialistas del IMP, quienes de manera generosa y empática compartieron e intercambiaron conocimientos y experiencias forjadas a través de años de trabajo especializado en esta institución. “Vean como trabajando juntos creamos mejores proyectos y servicios. Todos tenemos algo nuevo que aprender siempre, así que seamos receptivos al cambio”, afirmó.

Ante el personal directivo, gerentas, gerentes y jefas y jefes de proyecto que se dieron cita en la ceremonia que se llevó a cabo en el Auditorio *Bruno Mascanzoni* el pasado 4 de diciembre, el Director de Desarrollo de Talento expresó que debido a los resultados obtenidos se ha considerado que toda la comunidad del Instituto participe en este programa.

“Muchas y muchos de ustedes —agregó el maestro Ramos Palmeros— se conocieron en este curso, descubrieron que hay proyectos que se pueden abordar de manera diferente; que hay quienes tienen contactos en otras áreas de la industria petrolera en donde

hay posibilidades de negocio, además de que conocieron también los laboratorios que tenemos en el IMP. Estamos seguros que fue un espacio que propició el análisis de fortalezas y debilidades, y que nos ayudará a renovar ideas y a dimensionar nuestro actuar con una mayor responsabilidad”.

Mencionó que en algunos de los talleres se tomaron las opiniones, recomendaciones y sugerencias expresadas



Maestro Rafael Ramos Palmeros.

Ojalá y se haga extensivo a toda la comunidad del IMP, para que sepa en realidad qué es lo que se hace y cómo se hace. Muy interesante la parte de los laboratorios.

Norma C. Esperón Lorenzana

En este ejercicio no fue sólo hacer una exposición. En el caso de los laboratorios que se habían planteado como visitas logramos tener, dentro de la agenda, un espacio para dar una explicación y una visión de ellos, que a final de cuentas es la infraestructura en la cual se desarrolla toda la experimentación de los proyectos facturables.

J. Ascención Montoya de la Fuente

cerrar filas; no hay marcha atrás, somos la comunidad IMP y hay que sentirnos muy orgullosos de ello. En nuestras manos está la dirección y la velocidad con la queremos posicionar esta institución; así que vamos por más y otros 50 años por delante". **G**

por las y los participantes, con el propósito de ir perfeccionando el esquema del programa de inducción.

Luego de señalar que como parte de las evaluaciones que se harán sobre la puesta en marcha del programa no sólo está mejorar este tipo de iniciativa hacia el interior del IMP, sino también buscar esquemas de intercambio con personal de Petróleos Mexicanos, el Director de Desarrollo de Talento apuntó que “este es el momento justo para





Grupo de Atención de Hostigamiento y Acoso Sexual
(GAHAS)

El Hostigamiento y Acoso Sexual SON CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LOS DERECHOS HUMANOS



Por el bien común
DENUNCIA



VÍA PENAL
VÍA ADMINISTRATIVA
VÍA LABORAL
Estamos contigo
Teléfono:
9175 - 6957
Correo electrónico:
sitescuchamos@imp.mx

Por una cultura de respeto e igualdad de oportunidades



Innovación, reflexiones semánticas

A través de este artículo, del maestro Angel Fragoso Gopar, se presenta la innovación como concepto, su evolución, importancia en el quehacer económico y la necesidad de establecer cómo debe ser entendida al interior de la organización

La innovación es un tema sobre el que se escribe mucho, lo que nos da una idea de su importancia. Turriago (2002) destaca esto al citar a *The Economist*, que señala: *La innovación se ha convertido en la religión industrial de nuestros días. Las empresas la conciben como la clave para incrementar beneficios y aumentar su participación en los mercados. Los gobiernos la promueven para impulsar sus economías.*

Sin embargo, cuando se pregunta ¿qué es *innovación*?, es común que la respuesta sea algo como “es inventar” o “es descubrir algo nuevo”, lo que pone de manifiesto que existe una diferencia semántica que merece ser tratada.

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (DLE) (2001), innovación significa: *Acción y efecto de innovar, o bien: Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado.* Por su parte, innovar significa: *Mudar o alterar algo, introduciendo novedades, o Volver algo a su estado anterior.*

Las definiciones anteriores permanecen hasta hoy; pero la realidad es que han cambiado con el tiempo.

Evolución del concepto

Siendo innovación un vocablo antiguo, no es extraño que haya evolucionado, lo que se aprecia en las diferentes acepciones que se han consignado en los diccionarios a través del tiempo. En el Diccionario de la Lengua Castellana (1734), se señala que innovación es *Hacer novedad en las cosas o mudarlas fácilmente.* Hasta 1984, con la vigésima edición del DLE, no se aprecian modificaciones significativas. En 1992, con la edición vigésima primera, se observa que se incluye una nueva definición: *Creación o modificación de un producto y su introducción en el mercado.* Esta definición permanece hasta ahora (2015)

Y es que, como lo dice Pharies (2007), “...dada la naturaleza de la realidad tal como la conocemos, no sorprende que las lenguas humanas estén sometidas a un proceso implacable de modificación. Lo verdaderamente asombroso sería que no lo estuvieran”.

Definiciones diversas, un problema de comunicación

La definición que ofrece el DLE se ha tomado y se ha traducido en un “concepto práctico”, de acuerdo con las diferentes áreas de actividad en que



se le emplea. Así, se han generado definiciones particulares, de acuerdo con diccionarios especializados, como las siguientes:

Economía

- Proceso de comercialización de nuevos productos, de implantación de técnicas productivas diferentes de las existentes o de apertura de nuevos mercados.
- Proceso de transformación de un producto ya existente, modificando sus características para perfeccionarlo o creando aplicaciones nuevas.

Finanzas

- Nueva técnica o institución financiera que trata de facilitar el intercambio de bienes y servicios, el ajuste de deudas o el aprovisionamiento de los productos de bienes y servicios con los recursos que se requieren.

Mercadotecnia

- Producto, servicio o idea que los consumidores perciben como algo nuevo.
- Desarrollo de un producto, proceso o servicio en forma distinta de la existente.

Un caso destacable es de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que registra, en el Manual de Oslo (2006), lo siguiente “Una innovación es la introducción de un producto (bien o servicio) nuevo, o signi-

ficativamente mejorado, de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo y/o las relaciones exteriores.”

En el entorno económico

Mención especial merecen las reflexiones que hace en torno a la innovación Joseph A. Schumpeter, en su libro *Theorie der Wirtschaftlichen Entwicklung*,

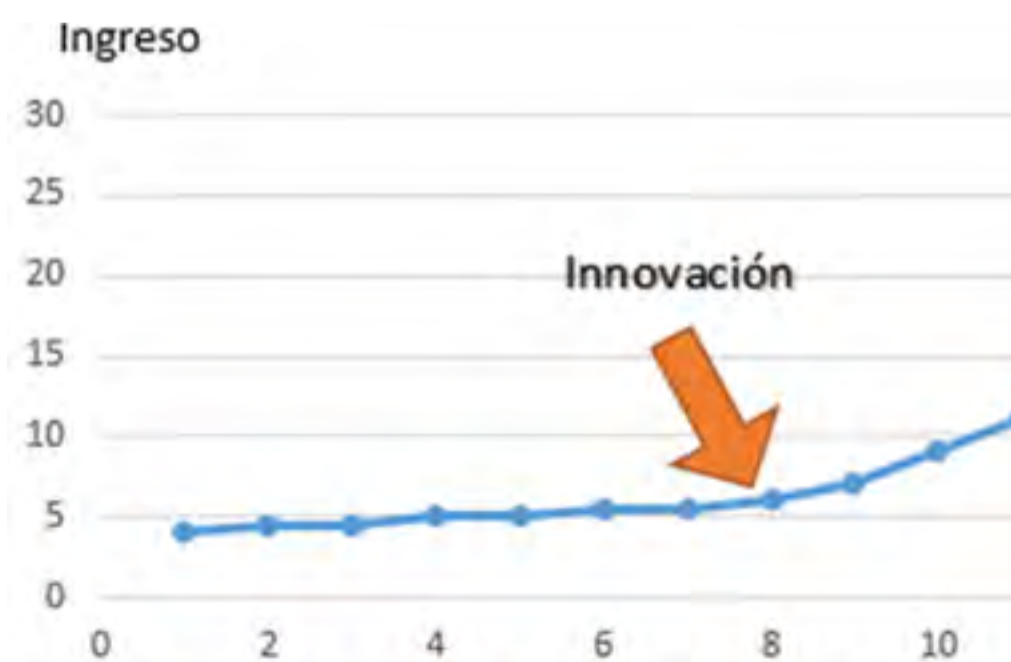


publicado en español en 1942 con el título: *Teoría del desenvolvimiento económico*. Schumpeter analiza el desarrollo económico y los eventos que rompen el estado estático o “corriente circular”, e identifica los siguientes cinco casos, en los que se enfrenta a una innovación:

1. La introducción de un nuevo bien.
2. Introducción de un nuevo método de producción.
3. La apertura de un nuevo mercado.
4. La conquista de una nueva fuente de aprovisionamiento de materias primas o de bienes semimanufacturados.
5. La creación de una nueva organización de cualquier industria.

Schumpeter se refiere a estos conceptos, en general, como innovaciones; además, en el prólogo de la edición en español él mismo establece la siguiente precisión: “Clasificando todos los factores que pueden ser causantes de cambios en el mundo económico, he llegado a la conclusión de que, aparte de los factores externos, existe uno puramente económico de importancia capital, y al que yo he llamado innovación”. Schumpeter (1942).

Koenes (1997) describe una situación, de indiscutible vigencia actual, derivada de los conceptos del economista austro-americano: “Después de que Schumpeter estableciera el concepto de innovación, también hizo popular el término destrucción creativa que, en términos generales, se refiere al proceso de transformación que acompaña a las innovaciones y que consiste en la destrucción y reemplazo constante de los elementos (empresas) menos eficientes o productivos. Así se inició una era de gran



competencia por permanecer en el mercado, y se reconoció a la innovación como un instrumento para hacerse de ventaja competitiva, que se puede entender como: ...una destreza o habilidad especial que logra desarrollar una empresa y que la coloca en una posición de preferencia a los ojos del mercado”,

Es de destacar que se reconoce a la innovación como un instrumento para el logro de ventaja competitiva.

Definición correcta

Como resultado de lo anterior, cuando se habla de innovación, puede tratarse de cosas distintas, y las diferentes versiones pueden ser correctas. Por lo que, para efectos de comunicación, lo que se entienda por innovación dependerá completamente de los antecedentes que, sobre el tema, tengan los interlocutores y las convenciones que se hayan establecido. Esta situación debe manejarse adecuadamente para evitar el efecto *torre de babel*.

Para el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), según las *Reglas de operación del Comité de Innovación, Investigación y Soluciones (CIIS)*, innovación significa *Generar un nuevo producto, diseño, proceso, servicio, método u organización o añadir valor a los existentes*.

Divulgación del concepto

En el Modelo en Red de Tortt (Velasco 2007) se aprecia que los actores que participan en el proceso de innovación, de acuerdo con el concepto de Schumpeter son, entre otros: Comercialización, Finanzas, Ingeniería y Producción (IyP) e Investigación y Desarrollo (IyD).


Ante esta diversidad de participantes es necesario que se divulgue lo que debe entenderse por innovación, con el fin de mantener la unidad de interpretaciones. Los diferentes actores deben desarrollar una parte de las tareas necesarias para



lograr una innovación. Podemos pensar que el área de IyD logra establecer el cómo obtener un producto, es decir, que especifica los materiales, el proceso de obtención, etcétera; IyP deberá implantar, con la información que recibe de IyD, el proceso productivo, al tiempo que Finanzas resuelve el fondeo de las actividades. Por su parte Comercialización debe resolver cómo hacer llegar el producto al consumidor final. De esta manera, si el mercado acepta el producto, todo un equipo habrá logrado la innovación.

Este ejemplo simplificado, que sólo representa una de las muchas posibilidades por las que puede lograrse una innovación, nos permite dimensionar la importancia de que todas las áreas de la empresa deben hablar un mismo idioma.

Si el concepto innovación, representa algo diferente a lo comentado líneas arriba, la divulgación de su significado es igualmente necesaria para lograr una comunicación efectiva.

Como el concepto innovación puede tener un significado diferente al que se desea comunicar, es recomendable hacer explícito lo que el término significa para la organización. Por ejemplo, cuando se habla de ventaja competitiva, la innovación que se debe asociar es la definida por Schumpeter, para explicar la destrucción creativa. 

Referencias

- 1 Alvar-Ezquerria Los diccionarios generales del español del siglo XX Manuel, E-excelence, 2005
- 2 Diccionario de la Real Academia Española, 22ª Edición, 2001. (<http://www.rae.es>)
- 3 Espinosa J, (2010), Diccionario de Términos de Economía, <http://api.ning.com/files>
- 4 Fernández-Ríos M., (1999), Diccionario de Recursos Humanos. Organización y Dirección, Editorial Días de Santos, Madrid, España.
- 5 Fischer-Rossi K., (1992), Nuevo Diccionario de la Empresa, Limusa-Noriega Editores, D.F., México.
- 6 Greco O., (2004), Diccionario de Finanzas, Valleta Ediciones S.R.L., Buenos Aires, Argentina.
- 7 Imber J. y Toffler B., (2002), Diccionario de Mercadotecnia, CECSA, 1a. Edición, D.F., México.
- 8 Koenes A., (1997), La ventaja competitiva, Ediciones Diaz-Santos, Madrid, España.
- 9 OCDE, (2006), Manual de Oslo –Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación, 3ª. Edición, 2006, pp16
- 10 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación, 3ª Ed., 2005
- 11 Palés-Castro M., (1999), Diccionario de Economía y Negocios, ESPASA Calpe, Madrid España.
- 12 Pharies A., (2007), Breve Historia de la Lengua Española, The University of Chicago Press, pp1,2,8
- 13 Pujol-Bengochea , B., (1999), Diccionario de Marketing, Ed. Cultural S.A., Madrid, España.
- 14 Schumpeter J, Schumpeter, innovation and growth: long cycle dynamics in the post-WWII American manufacturing industries, Mümtaz Keklik – 2003
- 15 Tamames R. y Gallego S., (2002), Diccionario de Economía y Finanzas, Alianza Editores, 11a. Edición, Madrid, España, 2002
- 16 Turriago A., (2002), Gerencia de la innovación tecnológica, Editorial Alfaomega, Bogotá, Colombia, pp, 1
- 17 Ventura J., (2008), Análisis Estratégico de la Empresa, Ediciones Paraninfo, 1ª. Edición, 2ª. Reimpresión, pp 286
- 18 Zorrilla-Arena S. y Méndes J., (1997), Diccionario de Economía, Limusa-Noriega Editores, 2a. Edición, D.F., México, 1997
- 19 Velasco E., et al, (2007), Decisiones organizativas, Evolución de los modelos sobre el proceso de innovación: desde el modelo lineal hasta los sistemas de innovación,http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=2499438&orden=0 (7-03-2012), pp 11



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

¿Sabías que el IMP genera información pública y que los particulares tienen acceso a la misma, en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública?

Esta información se entrega a través de la Unidad de Enlace, que es el vínculo entre el IMP y el solicitante, además de ser la responsable de llevar a cabo todas las gestiones necesarias a fin de facilitar su acceso.

Por lo tanto, los que laboramos en el IMP debemos asegurar, entre otros puntos los siguientes:

- Que toda la información que se genere sea con calidad (contenido apropiado, oportuno, actualizado, exacto y accesible).
- Que se documente toda decisión y actividad institucional.
- Que los datos personales se recaben y traten con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.

Para cualquier duda en materia de datos personales acudir a:

**Unidad de Enlace del IMP,
ubicada en el edificio 2, planta baja, cubículo 2-001 o comunicarse con la C.P. Irene Reyes Flores,
a la extensión 6294**

El Comité de Ética del IMP ha instrumentado el documento Mecanismo para captar denuncias de posibles actos contrarios al Código de Conducta del IMP, así como el Procedimiento de Investigación. Para captar este tipo de denuncias se encuentra disponible el Formato de denuncias de ética o comportamiento por incumplimiento del Código de Conducta del Instituto Mexicano del Petróleo, el cual será recibo a través de la cuenta de correo codigodeconducta@imp.mx

Te invitamos a conocerlo en la siguiente liga:
<http://www.imp.mx/acerca/?imp=cc>



Ofrece **Ensamble Conservatorio** concierto navideño

En el marco del 50 aniversario del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el Ensamble Conservatorio, que dirige el maestro Sebastián Nava, ofreció un concierto navideño, a través del cual se realizó un recorrido musical por los mejores villancicos del mundo.

Desde su creación en 1986, el Conservatorio Nacional de Música se ha consolidado como el centro de educación musical más importante de México, tarea que se ha forjado gracias al esfuerzo colectivo de toda una pléyade de importantes músicos que han pasado por sus aulas como maestros y alumnos. Algunos de ellos, Silvestre Revueltas, Manuel M. Ponce, Carlos Chávez, Horacio Franco y Mario Lavista.



En vísperas del 150 Aniversario del Conservatorio Nacional de Música, a celebrarse el próximo año, sus agrupaciones más importantes —como el Ensamble Conservatorio— integrado por destacados alumnos intérpretes e instrumentistas de todos los grados, participan en importantes conciertos en diversos escenarios.

En esta ocasión, la agrupación musical interpretó en el auditorio *Bruno Mascanzoni* villancicos como *En Belén tocan a fuego*, *25 de diciembre*, *Ángel Carol*, *Cantique de Jean Racine* del compositor francés Gabriel Fauré, iniciador del impresionismo y *Babayetu*, que es *El Padre nuestro* en la lengua africana suajili.

El director de Finanzas y Administración en el IMP, licenciado Javier Dueñas García, agradeció en nombre del doctor Ernesto Ríos Patrón, director general de esta institución, “la jornada musical que este grupo de jóvenes talentosos nos ha hecho pasar en una tarde extraordinaria”. **G**



Microvascular

Macrovascular

Retinopatía,
glaucoma o
cataratasEnfermedad
cerebral

Nefropatía

Diabetes, un enemigo discreto



Doctor Francisco Cabrera Anaya.

“**E**n México existen alrededor de 6.4 millones de personas diagnosticadas con diabetes; pero esto no es lo más alarmante, sino que 50 por ciento de ellas desconoce que padece esta enfermedad y sólo 25 por ciento de las y los diabéticos se tratan esta afección; de allí que se conozca como la enfermedad silenciosa, expresó el médico cirujano Francisco Octavio Cabrera Anaya ante el personal del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que asistió el pasado 10 de diciembre al Auditorio *Bruno Mascanzoni*.

El especialista médico —quien dictó la conferencia Diabetes, el enemigo silencioso, que se presentó en el marco de las actividades del 50 Aniversario del IMP y como parte de los *Programas de Promoción a la Salud Institucional* y de “*Salud de Mujeres y Hombres*, que lleva a cabo el área de Medicina Ocupacional y Servicios Médicos— explicó que la diabetes es un trastorno metabólico que se caracteriza por la presencia de hiperglucemia crónica (incremento de azúcar en la sangre) y trastornos del metabolismo de los carbohidratos, las grasas y las proteínas, como consecuencia de anomalías en la secreción de la insulina.

Durante la conferencia, el doctor Cabrera Anaya expuso los diferentes tipos de diabetes que se conocen. El tipo 1 es aquella diabetes que se presenta generalmente en la niñez o adolescencia y los pacientes necesitan inyecciones de insuli-

na durante toda su vida; el tipo 2 aparece por lo general en la vida adulta y está relacionada con la herencia, obesidad, inactividad física y mala alimentación; esta diabetes es la más común, ya que alrededor de 90 por ciento de los casos en el mundo presenta este tipo. En México, agregó, ya se cuenta con casos de menores de edad que presentan esta enfermedad debido a que la obesidad infantil en el país está en ascenso.

“Además existe la diabetes gestacional, que se presenta durante el embarazo y la prediabetes, que se presenta cuando los niveles de glucosa de una persona se encuentran en un término intermedio, que de no controlarse, pueden progresar y convertirse en diabetes franca”.

A lo largo de su plática, el especialista médico también se refirió a los síntomas que se presentan cuando alguien es portador de esta enfermedad; entre los más recurrentes destacó la constante necesidad de orinar, tener hambre y sed durante el día, problemas de visibilidad, pérdida de peso de manera inusual u hormigueo o entumecimiento en manos y pies. La falta de atención de esta afección, dijo, puede causar graves daños al cuerpo, como disfunción e insuficiencia en diversos órganos (ojos, pies, riñón, corazón, cerebro, entre otros), así como aumentar el riesgo de contraer enfermedades cardíacas y trastornos óseos y articulares. Otras complicaciones a largo plazo incluyen problemas con la piel, el aparato digestivo, disfunción sexual y problemas en los dientes y las encías.

Aseguró que aunque anteriormente esta enfermedad afectaba en mayor número a los varones, en la actualidad tanto mujeres como niñas y niños son propensos a tener esta enfermedad. Por ello, recomendó a las y los asistentes llevar una buena alimentación, realizar una actividad física y acudir al médico a realizarse una prueba, mínimo dos veces al año, para evitar este padecimiento o una pronta detección. **G**



Directorio

Secretario de Energía
■ Lic. Pedro Joaquín Coldwell



Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo



Dirección General

■ Dr. Ernesto Ríos Patrón

Dirección de Investigación
en Exploración y Producción

■ Dr. Gustavo Murillo Muñetón

Dirección de Investigación
en Transformación de Hidrocarburos

■ M. en C. Florentino Murrieta Guevara

Dirección de Tecnología de Producto

■ Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla

Dirección de Servicios
en Exploración y Producción

■ M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui

Dirección de Servicios de Ingeniería

■ Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez

Dirección de Desarrollo de Talento

■ M. en C. Rafael Ramos Palmeros

Dirección de Planeación de la Operación

■ M. en A. Alfredo Rosas Arceo

Dirección de Finanzas y Administración

■ Lic. Javier Dueñas García

Coordinadora de Asesores Dirección General

■ M. en F. Patricia Agundis Salazar

Unidad de Asuntos Jurídicos

■ M. en D. Fabiana Galeno Rodríguez

Órgano Interno de Control

■ Lic. Guillermo Narváez Bellacetín

Gerencia de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

■ Juan Cristóbal Ramírez Peraza

Editora

■ Beatriz González Bárcenas

Diseño y formación

■ Luis Hernández González

Reporteros (as)

■ Lucía Casas Pérez

■ Rafael Rueda Reyes

■ Irvin Omar Ríos Mares

■ José Iván Ruiz Salinas

Fotografía

■ Pedro Espíndola Serrano

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo



Control: 2

Instalación apropiada y con licencia de software adquirido o rentado

Para este control del Manual de Control Interno, los controles técnico administrativos específicos utilizados son:

- Adquisición o arrendamiento legal del software.
- Instalación del software por solicitud específica.
- Asignación del licenciamiento correspondiente.

Las solicitudes de instalación y asignación de licenciamiento de software se dan a través de dos unidades administrativas en el IMP, de acuerdo con el ámbito de aplicación:

Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (GTIC): Administra el software de uso administrativo y de seguridad en los equipo de cómputo personal.

Centro de Cómputo Científico y de Visualización (CCCV): Administra el software de uso especializado para las direcciones de Investigación, de Tecnología de Producto y de Servicios Tecnológicos.

El activo más



El IMP no es más que una extensión del esfuerzo, la cultura y el cariño por la ingeniería y el conocimiento técnico

Tengo diez años en el IMP y ha sido una experiencia muy enriquecedora, pues he aprendido mucho. Cuando ingresé al Instituto lo vi como una oportunidad de trabajo, pero ahora es como mi casa, de la cual no sólo traigo bien puesta la camiseta sino también me siento muy orgullosa de pertenecer. Invito a la comunidad a seguir aportándole a nuestra institución



Verónica Álvarez Victoria

Trabajo aquí desde hace 29 años, a lo largo de los cuales me he sentido muy satisfecho de lo que he realizado. Celebrar el 50 Aniversario del IMP es muy satisfactorio y debemos valorar lo que eso significa. Ojalá sigamos esforzándonos para lograr siempre el éxito que hemos tenido.



Luis López Santiago